

ORIENTACIÓN COMUNITARIA

Curso 2016/2017

(Código: 63014084)

1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

Orientación Comunitaria es una asignatura del Título de Grado en Educación Social, de la Facultad de Educación, es de carácter optativo, y se imparte en el primer semestre del cuarto curso del Plan de estudios del citado Título. La carga es de 6 créditos ECTS.

Por su carácter teórico-instrumental, se pretende que los estudiantes adquieran los conocimientos pertinentes y desarrollen las actitudes y las destrezas necesarias que les capaciten, tanto para interpretar intervenciones socioeducativas y psicopedagógicas como para programar actuaciones de mediación y de orientación con las que dar respuesta a las necesidades de la población infantil y juvenil en los distintos contextos en los que se desarrolla, atendiendo siempre a los rasgos de diversidad y de especial necesidad.

Los fundamentos teórico-prácticos se basan en los siguientes principios: antropológico, de evaluación, de prevención, de desarrollo y de intervención. Dichos principios implican intervenciones que tengan en cuenta que los destinatarios son seres singulares, libres y dotados de capacidad para alcanzar la propia realización (principio antropológico), iniciar cualquier actuación de orientación a partir de la evaluación rigurosa del o de los destinatarios (principio evaluativo), tener en cuenta el estadio evolutivo y sus características específicas (principio de desarrollo), actuar antes de que aparezcan los problemas o las situaciones de riesgo (principio de prevención primaria), planificar y aplicar los recursos necesarios cuando el problema es ya un hecho (principio de prevención secundaria), dirigir la intervención no solo al sujeto o al grupo con dificultades, sino al contexto social en el que los implicados viven y se desarrollan (principio de intervención social).

Así pues, la asignatura Orientación Comunitaria se plantea como un proceso sistémico de respuesta a las necesidades de ayuda de estos colectivos, previniendo conflictos, solucionando problemas y prestando especial atención a dificultades derivadas de situaciones de violencia, riesgo, exclusión social y discapacidades.

En cuanto a la función de esta Guía Didáctica, trata de responder a las características de la disciplina, a las necesidades de los estudiantes a los que va dirigida y al contexto curricular en el que se desarrolla. Pretende ofrecer a los estudiantes de Orientación Comunitaria, las directrices necesarias para el estudio autónomo eficaz.

2. CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

La asignatura de *Orientación Comunitaria* conforma, junto a otras cuatro: *Pedagogía Diferencial*, *Asesoramiento y Consulta en Educación Social*, *Mediación y Orientación Familiar*, y *Formación y Desarrollo del Educador Social*, la Materia "Mediación Socioeducativa", del Grado de Educación Social. Entre todas ellas se establece una fuerte interrelación que las enriquece a la vez que facilita la adquisición de las competencias específicas del profesional en Educación Social. De esta forma, la *Pedagogía Diferencial* proporciona a la Orientación Comunitaria las bases teóricas y la formación básica necesaria para contextualizar intervenciones socioeducativas psicopedagógicas basadas en el reconocimiento y respeto a las diferencias individuales y grupales. Con las asignaturas *Asesoramiento y Consulta en Educación Social* y *Mediación y Orientación Familiar*, comparte el estudio de los contextos en los que el educador social ha de llevar a cabo sus intervenciones socioeducativas y la forma en que han de aplicarse programas, estrategias, técnicas o actividades. La asignatura *Formación y Desarrollo del Educador Social* complementa el estudio que desde la *Orientación Comunitaria* se hace del perfil del mediador y del orientador como agente del proceso de ayuda a las familias.

Respecto a las competencias específicas del Grado en Educación Social, la asignatura Orientación Comunitaria trabaja de forma directa las siguientes:



Formar agentes de intervención socioeducativa.

- Identificar situaciones complejas que fundamenten el desarrollo de acciones socioeducativas.
- Asesorar para el diseño de planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa en diversos contextos.
- Intervenir en proyectos y servicios socioeducativos y comunitarios.
- Aplicar metodologías específicas de la acción socioeducativa.
- Asesorar y acompañar a individuos y grupos en procesos de desarrollo socioeducativo y en riesgo de exclusión social.
- Mediar en situaciones de riesgo y conflicto.
- Diseñar e implementar procesos de evaluación de programas, agentes, ámbitos y estrategias de intervención socioeducativa.

En relación con dichas competencias, la asignatura proporciona información relevante y experiencia contrastada para la toma de decisiones, respecto a la planificación e implementación de intervenciones socioeducativas de orientación a individuos y a grupos, en contextos diversos.

Asimismo, la asignatura de Orientación Comunitaria contribuye a la formación de las competencias genéricas del Grado de Educación Social siguientes:

- Comunicarse de forma oral y escrita en todas las dimensiones de su actividad profesional con todo tipo de interlocutores.
- Trabajar en equipo.
- Desarrollar actitudes éticas de acuerdo con la deontología profesional.
- Promover actitudes acordes a los derechos humanos y los principios democráticos.

3. REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

El estudiante deberá acceder a la asignatura con conocimientos básicos sobre temas como: diversidad humana, riesgo social, exclusión social, educación inclusiva, diversidad cultural, interculturalidad, necesidades educativas especiales, educación especial.

Además, han de haber desarrollado las competencias básicas para: identificar, seleccionar y utilizar de forma eficiente información procedente de distintas fuentes; relacionar los contenidos de la asignatura con la experiencia previa: analizar críticamente situaciones, informes y documentos; aplicar la teoría a la práctica profesional. En consecuencia, debe trabajar para lograr comprensión y precisión en la terminología propia del campo, debe ser capaz de identificar la estructuración coherente de los contenidos temáticos. Es aconsejable poder utilizar información escrita en inglés.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El objetivo final o meta de la asignatura Orientación Comunitaria, es que los estudiantes puedan, interpretar intervenciones socioeducativas y psicopedagógicas y planificar actividades e intervenciones de orientación en contextos diferentes de ayuda a los colectivos de la infancia y la juventud, teniendo en cuenta los rasgos de especificidad de sus respectivos contextos. Así pues, al finalizar su estudio habrán adquirido los conocimientos y desarrollado las actitudes, habilidades y destrezas que les permitan ser capaces de:

Asimilar críticamente los conceptos, principios, modelos, métodos y valores relativos a la intervención orientadora comunitaria, con especial referencia al modelo de asesoramiento multiprofesional y colaborativo.

1. Relacionar la teoría y la práctica de la orientación comunitaria, adecuando la intervención a las características y necesidades de los destinatarios.
2. Analizar el papel del profesional en la intervención comunitaria preventiva, integrada y que promueva las capacidades de la comunidad y de sus miembros.
3. Identificación de aquellas situaciones de riesgo, vulnerabilidad y conflicto en las que es posible intervenir desde la orientación comunitaria.
4. Analizar los problemas sociales desde una perspectiva psicopedagógica y socioeducativa, y valorar críticamente



distintas líneas de intervención.

5. Identificar los distintos ámbitos y contextos de intervención comunitaria y las medidas educativas y psicopedagógicas diferenciadas más adecuadas en cada caso (protección a la infancia en riesgo social, menores transgresores y consumo de drogas).
6. Conocer los principales métodos, estrategias y programas de intervención comunitaria con poblaciones vulnerables o en conflicto social.
7. Elaboración del marco teórico personal como referencia para la interpretación de problemas e intervenciones de orientación comunitaria en contextos diversos.
8. Identificar medidas comunitarias eficaces para la prevención del consumo de drogas desde la infancia.
9. Conocer las principales líneas de investigación sobre intervención orientadora comunitaria.

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Los contenidos de la asignatura de *Orientación Comunitaria* se organizan en torno a los siguientes bloques temáticos:

Capítulo I: Asesoramiento psicopedagógico y socioeducativo: la colaboración profesional para la resolución de problemas educativos desde el enfoque comunitario.

Este capítulo aborda distintos aspectos (teóricos, metodológicos y éticos) de la labor de asesoramiento o consulta que un orientador o un educador social pueden prestar a otros profesionales que trabajan en centros escolares (Ed. Infantil, Primaria y Secundaria), en organizaciones no gubernamentales, o en otro tipo de instituciones, públicas o privadas que se ocupan de la protección, educación, formación e inserción social de menores en riesgo.

Capítulo II: El sistema de protección a la infancia en riesgo social.

El *sistema de protección infantil* de una sociedad es una extensa gama de servicios, programas e instituciones concebidas y desarrolladas para asegurar a los niños el cuidado, la protección y el tratamiento que necesitan cuando sus padres, por diversas causas, no son capaces de proporcionárselos. Suele fundamentarse en los Servicios Sociales, en los que se integra la mayor parte de los recursos de atención, pero partes fundamentales del citado *sistema de protección infantil* son el sistema judicial y la legislación correspondiente, sin cuya contribución y adecuada coordinación no puede llevarse a cabo una efectiva protección de la infancia.

Capítulo III. La intervención educativa en la ejecución de las medidas judiciales de internamiento a menores de edad.

El objetivo de este capítulo es recoger los principios inspiradores básicos para la intervención con menores con medidas judiciales de internamiento. Estos principios se basan en la idea primordial de que el menor forma parte de la sociedad y la justificación de las medidas de internamiento impuestas por los Jueces de Menores, no es otra que preparar al menor para su integración positiva en la sociedad. Las actuaciones que se han de llevar a cabo para posibilitar el alcance del objetivo planteado han de ser muchas, variadas e individualizadas, en función de las características del menor objeto de la intervención. De igual forma, deben ser desarrolladas por profesionales cualificados e implicados con la función social que tienen encomendada.

Capítulo IV. Intervención comunitaria para la prevención del consumo de drogas en la población infantil y juvenil.

El consumo de drogas es uno de los principales problemas a los que se enfrenta la sociedad actual, ya que afecta gravemente --por la importancia de la problemática individual y social que genera-- no solo a la salud pública sino también al bienestar y adecuado desarrollo de las colectividades.

Los elevados costes que supone el tratamiento de las adicciones y la limitación de los éxitos terapéuticos, convierten a la prevención en la principal estrategia para hacer frente a esta situación.

6. EQUIPO DOCENTE



- [BEATRIZ ALVAREZ GONZALEZ](#)
- [ANA PATRICIA FERNANDEZ SUAREZ](#)

7.METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

El diseño de la asignatura se ajusta a las características y a la normativa de la enseñanza a distancia, por lo que el sistema de estudio ha de ser de carácter eminentemente autónomo por parte del estudiante, con un planteamiento de ayuda y seguimiento continuado por el equipo docente de la Sede Central y los profesores tutores de los Centros Asociados. Para ello, el estudiante cuenta con materiales que, además de facilitar el estudio orientarán el aprendizaje; dichos materiales son: el manual o texto básico, la Guía de Estudio de la Asignatura, el espacio virtual de la asignatura y la actividad de evaluación continua (carácter voluntario)

En el manual o texto básico, está contenida la información teórico-práctica que el estudiante ha de trabajar para alcanzar los objetivos y desarrollar las competencias específicas de la asignatura. En la Guía de Estudio se ofrecen las directrices necesarias para el estudio autónomo eficaz. Las actividades recomendadas de estudio personal tienen como finalidad facilitar el logro de las competencias. Otro tipo de ayuda es la que está disponible en el curso virtual a través de los foros, el *chat* o el correo electrónico.

El trabajo del estudiante encaminado a adquirir los aprendizajes de esta asignatura requiere la propia actividad de estudio junto con la realización de las actividades de evaluación continua con carácter optativo. La actividad del estudiante puede ser de dos tipos:

- Trabajo con contenido teórico. Se refiere al trabajo que el estudiante ha de realizar, necesariamente, para asimilar los contenidos teóricos básicos de la asignatura, así como para saber orientar los propios procesos de aprendizaje; puede llevarse a cabo de forma individual y en interacción con los docentes; implica las siguientes acciones:

- Lectura de las orientaciones.
- Lectura de los materiales impresos, recomendados y complementarios.

Como trabajar la Guía y el Texto base:

El estudio de los contenidos teóricos se hace a través del texto base; el aprendizaje del temario no puede ni debe reducirse a la simple memorización, por el contrario, el estudiante de la asignatura *Orientación Comunitaria* tiene que demostrar que comprende los conceptos, que es capaz de sintetizar, formular juicios de valor y de extrapolar y aplicar los conocimientos teóricos a situaciones reales de orientación en el ámbito comunitario. Por todo ello, se sugiere el siguiente método de estudio:

- + *Lectura global*. Este tipo de lectura permite adquirir una visión panorámica del contenido y percibir la estructura, relación entre los conceptos o las partes del tema.
- + *Lectura centrada en las ideas y conceptos fundamentales*. La técnica que permite fijar dichas ideas y conceptos es el subrayado.
- + *Elaboración de mapas conceptuales y esquemas personales* que dan la visión de conjunto y facilitan la recuperación de la información.
- + *Elaboración de síntesis o resúmenes escritos*. Con esta técnica se facilita la fijación de las ideas y la línea argumental que las sustentan.
- Solución de dudas de forma presencial, por teléfono, por correo electrónico o a través de los foros.
- Audición de programas de radio.

- Trabajo con contenidos prácticos. Este tipo de trabajo requiere interacción entre docentes y estudiantes; puede llevarse a cabo de forma presencial o utilizando la tecnología que la universidad pone a disposición de los estudiantes; implica actividades de distinta índole:



- Participación en los Foros de estudiantes de la asignatura.
- Actividad optativa.

Distribución de la carga de trabajo

- Trabajo autónomo con contenidos teóricos: 80%
- Trabajo autónomo con contenidos prácticos: 20%

8.EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura se llevará a cabo desde la doble perspectiva: la formativa o continua y la sumativa con el siguiente tipo de pruebas:

1. Examen o Prueba Presencial
2. Actividad Práctica Voluntaria

El examen consistirá en una prueba objetiva compuesta por un mínimo de 20 preguntas con tres alternativas de respuesta. El examen se puntuará en una escala de 0 a 10.

La actividad práctica es de carácter voluntario, que será calificada por los Tutores Intercampus. La Actividad Práctica puntuará en una escala de 0 a 10 y podrá mejorar la Calificación Final siempre que el examen haya sido superado con una nota mínima de 5,5.

La Calificación Final será el resultado de la suma de las puntuaciones ponderadas obtenidas en el Examen (90 % de la nota del examen) y, cuando se realice, de la Actividad Práctica Voluntaria (10% de la nota de la Actividad Práctica). Esta suma se hará siempre que el examen y la actividad práctica estén aprobados. El examen puede aprobarse sin realizar la actividad voluntaria, pero en ese caso, hay que tener en cuenta que la calificación del examen deberá ser como mínimo de 5,5.

Para aprobar la asignatura el estudiante debe realizar y superar con éxito el examen en la convocatoria de febrero (contando, en su caso, con la convocatoria extraordinaria de septiembre).

La actividad práctica sólo se podrá entregar en la convocatoria de febrero a través del curso virtual, en ningún caso, en la convocatoria extraordinaria de septiembre. En el caso, que el examen se realice y se supere con éxito en la convocatoria extraordinaria de septiembre la nota obtenida en la actividad práctica, que se haya presentado en la convocatoria de febrero, se mantendrá y podrá mejorar la Calificación Final de la asignatura.

9.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13): 9788478277131
Título: EDUCACIÓN Y PROTECCIÓN DE MENORES EN RIESGO
Autor/es: Velaz De Medrano ;
Editorial: GRAO

Buscarlo en Editorial UNED

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación



Comentarios y anexos:

Comentarios de Bibliografía básica:

La bibliografía básica del curso está compuesta por:

Guía Didáctica:

Álvarez González, B. y Fernández Suárez, A.P. (2012): *Orientación comunitaria*. Madrid: UNED.

Texto básico:

Vélaz de Medrano, C. (Coord.): Alonso, C., Díaz, M. y Feerrandis, A. (2009). *Educación y protección de menores en riesgo. Un enfoque comunitario*. Madrid: GRAO. Colección "Crítica y Fundamentos".

Esta obra constituye el texto básico para el desarrollo y aprendizaje de las capacidades y contenidos propios de la asignatura, y pretenden facilitar el aprendizaje autónomo del alumno, junto con los demás recursos didácticos. No obstante, considerando que la problemática relacionada con la Orientación Comunitaria y el asesoramiento es muy amplia, los alumnos interesados en profundizar en el tema pueden consultar la selección bibliográfica complementaria que se ofrece al final del manual de la asignatura.

10. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

ISBN(13): 9788436248265

Título: INTERVENCIÓN EDUCATIVA Y ORIENTADORA PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL DE MENORES EN RIESGO. FACTORES ESCOLARES Y SOCIOCULTURALES (1ª)

Autor/es: Vélaz De Medrano Ureta, Mª Consuelo ;

Editorial: UNED

ISBN(13): 9788478272860

Título: COMUNIDADES DE APRENDIZAJE. TRANSFORMAR LA EDUCACIÓN (5.)

Autor/es: Elboj Saso, Carmen ;

Editorial: GRAO

ISBN(13): 9788487767876

Título: ORIENTACIÓN E INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA: CONCEPTO, MODELOS, PROGRAMAS Y EVALUACIÓN (2ª)

Autor/es: Vélaz De Medrano Ureta, Mª Consuelo ;

Editorial: ALJIBE

ISBN(13): 9788415550822

Título: ORIENTACIÓN FAMILIAR, CONTEXTOS, EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN (1ª)

Autor/es: Martínez González, Mª de Codés, Álvarez González, Beatriz y Fernández Suárez, Ana Patricia

Editorial: Sanz y Torres - UNED (Nueva Edición 2015 en prensa)

11. RECURSOS DE APOYO

Los recursos de apoyo que están a disposición del estudiante para optimizar el aprendizaje y el rendimiento son los siguientes:

- *La Guía de la asignatura* cuyo objetivo es facilitar y orientar el estudio del programa. *Se recomienda leerla detenidamente.*
- *El apoyo del Equipo Docente*. A lo largo del curso pueden trasladarle sus dudas, sugerencias y valoraciones a través de las



distintas vías de comunicación disponibles: teléfono, correo electrónico, visitas personales (se requiere cita previa) y correo postal.

- El *aula virtual*. Los cursos virtuales constituyen un servicio de apoyo en línea a los estudiantes. La asignatura *Orientación Comunitaria* dispondrá de un espacio virtual en la plataforma aLF, a la que los estudiantes podrán acceder utilizando su correspondiente contraseña y clave personal de acceso. En dicho curso podrán obtener orientaciones del equipo docente y materiales complementarios.

- *Programas radiofónico, CANAL UNED*. El estudiante podrá acceder a *Radio educativa* para consultar contenidos relacionados con la asignatura que sean de su interés. Se producen y realizan programas de radio (que se emiten por Radio 3-RNE), pudiendo el estudiante consultar la guía completa de programación en <http://www.canaluned.com/>.

- *Biblioteca central de la UNED* y bibliotecas de los centros asociados. En las bibliotecas el estudiante podrá obtener numerosos materiales impresos, medios audiovisuales y recursos electrónicos.

12.TUTORIZACIÓN

El Equipo Docente, a través del curso virtual, y de la atención a las consultas que se realicen por vía telefónica y/o de correo electrónico podrá orientar a los estudiantes en su proceso de aprendizaje; aclarar dudas; así como evaluar las actividad voluntaria propuesta por el equipo docente.

Dra. Beatriz Álvarez González.

Horario de Tutoría martes de 10:30 a 14:30 horas.

Datos de contacto:

Teléfono: (+34) 91-3988274

Correo electrónico: balvarez@edu.uned.es

Profesora del Departamento MIDE-II (Diagnóstico, Orientación Educativa e Intervención Psicopedagógica)

Dirección postal:

Facultad de Educación. UNED

C/ Juan del Rosal, 14, 2ª Planta Despacho 231

28040 Madrid

Dra. Ana Patricia Fernández Suárez

Horario de Tutoría martes de 9:30 a 13:30 h.

Datos de contacto

Teléfono: (+34) 91 3986958

Correo electrónico: apfernandez@edu.uned.es

Profesora del Departamento MIDE-II (Diagnóstico, Orientación Educativa e Intervención Psicopedagógica)

Dirección postal:

Facultad de Educación. UNED

C/ Juan del Rosal, 14, 2ª Planta Despacho 231

28040 Madrid

